



LHASA APSO

ORIGEN

Tibet (China)

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo VII

UTILIZACIÓN

Perro de compañía.

RESUMEN HISTÓRICO

El Lhasa Apso viene del Tibet dónde la vida en las altitudes y el clima es muy severa. Debe ser un perro pequeño y fuerte para resistir estas condiciones, esto tiene una gran influencia en su desarrollo. Su pelo largo y duro con un subpelo abundante actúa como aislante en el invierno y la caída de cabello sobre sus ojos lo protegen del viento, polvo y resplandor.

El Apso es una de las tantas razas orientales que llegaron a occidente. Los primeros Apsos arribaron a Gran Bretaña a principios de 1920 y poco después fueron exhibidos en Londres.

Cuando se vieron por primera vez en Gran Bretaña eran confundidos con otros perros de pelo largo orientales y todos fueron etiquetados como "Lhasa Terriers". Más adelante se realizó una diferenciación, especialmente entre el Apso y el Tibetan Terrier, que se piensa fue un antecesor del Apso. Un club especialista de la raza se formó en Gran Bretaña en 1933.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro bien equilibrado, vigoroso y con un pelaje abundante sin exceso.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

De carácter alegre y seguro de sí mismo. Alerta, equilibrado aunque se muestra prudente hacia los extraños.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

La cabeza debe estar cubierta de pelo largo que caiga sobre los ojos; pero sin afectar la visión del perro, debe tener una barba y bigotes bien desarrollados.

Cráneo: Moderadamente estrecho, que se hunde detrás de los ojos; no debe ser por completo aplanado ni abovedado o tener forma de manzana.

Stop: Mediano.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra.

Hocico: Debe medir casi 4 cm y no debe ser cuadrado; la longitud de la caña nasal desde la punta de la nariz es aproximadamente un tercio de la longitud total de la cabeza, entre la trufa y el occipucio. Caña nasal recta.

Mandíbulas/Dientes: Los incisivos superiores cierran justo por detrás de los inferiores, es decir, su mordida es inversa a la mordida en tijera. Los incisivos deben estar colocados en una línea tan amplia y derecha como sea posible. La dentadura completa es deseable.

OJOS

De color oscuro y tamaño mediano, colocados hacia al frente y de forma ovalada; no deben ser grandes y saltones, ni pequeños y hundidos. No deben mostrar el color blanco del globo en su parte superior o inferior.

OREJAS

Colgantes y cubiertas de abundantes flecos.

CUELLO

Fuerte y bien arqueado.

CUERPO

Balanceado y compacto.

Espalda: Línea superior nivelada.

Lomo: Fuerte.

Tórax: Costillas extendiéndose bien hacia atrás.

COLA

De inserción alta, bien llevada sobre la espalda, pero no en forma "de asa de olla". A menudo doblada cerca de la punta. Cubierta de abundantes flecos.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Hombros: Bien inclinados hacia atrás;

Antebrazo: Recto y cubierto de pelo abundante.

Pies anteriores: Redondos, como los del gato, con almohadillas plantares sólidas. Deben estar cubiertos de pelo.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Bien desarrollados y musculosos. Con buena angulación. Bien provistos de abundante pelo.

Metatarso: Corvejones vistos desde atrás deben lucir paralelos y no muy juntos.

Pies posteriores: Redondos, como los del gato, con almohadillas plantares sólidas. Deben estar cubiertos de pelo.

MOVIMIENTO

Ligero y ágil.

MANTO

Pelo: El pelo de la capa externa debe ser largo, abundante, recto, de textura dura; no debe ser lanoso ni sedoso. Debe tener una capa moderada de subpelo. El pelo nunca debe impedir un movimiento correcto.

Color: Dorado, arena, miel, gris oscuro, pizarra, humo, multicolor, negro, blanco o pardo. Todos estos colores son igualmente aceptables.

TAMAÑO

La altura ideal a la cruz: Machos: 25 cm.

Hembras: ligeramente más pequeñas.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



